



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DONACION LIBROS MGTER MARIA RUIZ JURI

VISTO: el expediente electrónico EX-2023-00187696-UNC-ME#FD referido a la donación de libros adquiridos en el marco del Proyecto de Investigación de la línea CONSOLIDAR aprobado por la Secyt de la UNC, efectuada por la Mgter. María Ruiz Juri para la Biblioteca del Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad

CONSIDERANDO:

Que dichas obras resultarán de gran utilidad para todos quienes deseen consultarlas.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación efectuada por la Mgter. María Ruiz Juri para la Biblioteca del Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad, de las obras que a continuación se detalla:

1. **Escuela bajo sospecha**, autor: Emilio Tenti Fanfani
2. **Ciudadanía para armar**, autor: Schujman Siede
3. **Las prácticas de enseñanza**, autor: Jorge Steiman
4. **Educación en pandemia**, autor: Mariana Maggio
5. **La formación en la práctica docente**, autor: María Cristina Davini

Artículo 2: Extender a la Mgter. María Ruiz Juri un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

